

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 10 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se notifica trámite de audiencia en el expediente de revocación de autorización de funcionamiento, en materia de centros sanitarios.

Intentada notificación en el domicilio indicado por don Ramón Chao Carreira, en representación de Tadiranfarma, S.L., sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica al interesado que en la Sección de Prestaciones Complementarias, del Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial, de la Delegación Territorial de Granada de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del expediente de revocación de autorización de funcionamiento, del centro sanitario/establecimiento NICA: 38376, con domicilio en la C/ Loja, parcela 11, local 1-B, Plg. Juncaril, en Albolote (Granada), que se le instruye, por haberse producido las circunstancias previstas en el artículo 15.6 del Real Decreto 782/2013, de 11 de octubre, significándole que dispone de 15 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse.

Interesados: Don Ramón Chao Carreira, en representación de Tadiranfarma, S.L.

Acto notificado: Trámite de audiencia.

Granada, 10 de junio de 2014.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.